



COLEGIO INTERNADO "FR. LUIS DE LEÓN"

JOSE COBO, 6. — CUENCA

En este centro se dan las enseñanzas siguientes.

- A Primera enseñanza en sus diversos grados: Párvulos, Elemental y Superior o preparatorio para el exámen de ingreso, a cargo de maestros nacionales.
B Segunda enseñanza: a cargo de licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

La parte moral y religiosa ofrece toda clase de garantías

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Cuenca se va a quedar sin la Comandancia de la Guardia Civil

Con sorpresa verdaderamente desagradable nos enteramos de que ha sido suprimido el Puesto de la Guardia Civil de la calle de San Pedro.

La causa ha sido el estado ruinoso de parte del edificio y la incuria del dueño y del Ayuntamiento que desde mayo del año pasado en que el Sr. Teniente Coronel inició las gestiones para remediar ese estado de cosas, no han puesto el debido interés en ello.

Ya no tiene remedio; pero valga por lo que valiere conste que es este un caso demostrativo de que nuestra corporación municipal no ha puesto todo el celo necesario en la defensa de los intereses de la ciudad, y conste también nuestra protesta por ello.

Y ahora otro toque de atención, a ver si con éste somos más afortunados.

Es el caso, vecinos de Cuenca, que las cosas no van a quedar ahí. Si nuestras entidades representativas, la Diputación sobre todo, no se disponen a actuar con decisión y pronto, la Comandancia será trasladada a Tarancón y nos quedaremos con un puesto de la Guardia Civil, es decir con la categoría, en ese aspecto, de un villorrio cualquiera.

Motivos?

Hace ya mucho tiempo que el jefe de esta Comandancia viene quejándose de las pésimas condiciones de que reúnen las dependencias en que están instaladas las oficinas, las viviendas y las cuerdas. Nuestras autoridades deberían visitárlas y así no les quedaría la sospecha de si todas estas afirmaciones serán hipótesis de periodistas. Es francamente indelicado. A los que tenemos de la Benemérita un concepto tan elevado — concepto que se merece cumplidamente por sus admirables servicios — nos llena de indignación contemplar aquél caserón inmundado, donde estos proletarios del honor, como en otra ocasión les llamamos, viven como gitanos y donde hasta los caballos mueren (siete en ocho meses) por no reunir aquello ni condiciones de habitabilidad para ellos.

Hay un concurso pendiente de adjudicación para la construcción de un edificio adecuado. El Estado ofrece una renta de tipo limitado al que se decida.

Aquí no existen particulares que tengan disponibilidades económicas o arrosos para gastarse en esa obra el medio millón de pesetas a que creemos asciende el presupuesto.

Es necesario que el Ayuntamiento, la Diputación sobre todo, se preocupen de ello y consigan de esa manera: remediar el paro obrero durante el próximo invierno; obtener a la inversión de ese dinero una renta doble o triple que la que obtiene con el numerario depositado en Bancos, y sobre todo evitar la vergüenza y el enorme perjuicio que significaría para la Capital el traslado de la Comandancia.

Llamamos nuevamente la atención. No se tome a beneficio de inventario ésta como tantas otras advertencias; que la Comandancia se marcha.

Clinica de Cinecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de Análisis clínicos. Doctor Félix Alonso — Misol. Tamayo, 3. — Madrid.

Estampa de actualidad La protección civil

GASES DE GUERRA

Los gases de guerra, desde el punto de vista fisiológico, se dividen en los grupos siguientes:

Sofocantes.—Los que reaccionan sobre el sistema pulmonar y organismo, ocasionando la muerte por asfixia (cloro, fosgeno y difosgeno).

Lacrimógenos.—Los que actuando sobre los ojos excitan el lagrimeo obligando al atacado a despojarse de la máscara (rompemáscaras) (cianuro de bromobencilo y cloroacetofenona).

Estornutatorios.—Los que localizándose en las fosas nasales producen constantes y molestos estornudos que hacen forzoso el arrancarse la máscara (rompemáscaras) (Difenilcianarsina, Difenilcloroarsina y Difenilaminocloroarsina).

Vesicantes.—Los que en contacto con la piel producen quemaduras mas o menos graves en todo el organismo, principalmente en las vías respiratorias, todas de difícil curación (iperita y lialista).

Cloro.—Es un gas color amarillo verdoso. Tiene olor a mostaza y acción sofocante, produciendo tos y expectoración sanguinolenta. Los vegetales lo retienen (persistente) y es un antiséptico energético.

En la industria se utiliza para el blanqueo de fibras textiles, así como también para las paredes, establos, etc.

La fábrica de La Marañosa (Laboratorio del Ejército) lo produce. En la guerra se usa en emulsiones formando nubes.

Lo neutraliza el hiposulfito de sodio.

Fosgeno.—Es un gas incoloro, de olor sofocante. Con agua se descompone fácilmente. Es fugaz; lo emplearon los alemanes en diciembre de 1916.

Obra de dos maneras: (tóxica y sofocante). Mata rápidamente, por aspiraciones en grandes cantidades (forma fulminante y sincopal).

Los efectos son con preferencia de aparato respiratorio. Enfriamiento de las extremidades, pulso retardado, fuertes acecos de tos, expectoración sanguinolenta, etc.

En ocasiones, cuando se cree al paciente en franca curación, fallece. Veamos:

A un soldado alemán, que había respirado vapores de fosgeno, le habían desaparecido los síntomas. Fue hecho prisionero; pero a las 24 horas dejaba de existir.

Una compañía fué atacada de fosgeno levemente. Al día siguiente, después del desayuno, empezaron a sufrir los efectos del gas, muriendo 91 hombres.

Un oficial francés respira algunos minutos en una atmósfera de fosgeno. Siente inmediatamente opresión torácica, seguida de tos y expectoración, por lo que es evacuado al puesto de socorro más próximo. Ya en éste, se siente completamente bien y fuma un cigarrillo. Animado del mejor espíritu vuelve al frente y recorre 500 metros y al final de este recorrido cae al suelo y muere, teniendo la boca cubierta de espuma.

El fosgeno es descompuesto paulatinamente por el calor. La detonación lo disocia y el agua lo destruye rápidamente, por lo que no debe emplearse en días de lluvia o en ambiente húmedo.

Tiene un gran valor militar por la mortalidad que produce en días secos. Usos de guerra.—Es empleado en nubes. Se carga en combinación con otros cuerpos en proyectiles, bombas y minas de trinchera. Se produce en la fábrica de La Marañosa.

La protección civil

GASES DE GUERRA

Los gases de guerra, desde el punto de vista fisiológico, se dividen en los grupos siguientes:

Sofocantes.—Los que reaccionan sobre el sistema pulmonar y organismo, ocasionando la muerte por asfixia (cloro, fosgeno y difosgeno).

Lacrimógenos.—Los que actuando sobre los ojos excitan el lagrimeo obligando al atacado a despojarse de la máscara (rompemáscaras) (cianuro de bromobencilo y cloroacetofenona).

Estornutatorios.—Los que localizándose en las fosas nasales producen constantes y molestos estornudos que hacen forzoso el arrancarse la máscara (rompemáscaras) (Difenilcianarsina, Difenilcloroarsina y Difenilaminocloroarsina).

Vesicantes.—Los que en contacto con la piel producen quemaduras mas o menos graves en todo el organismo, principalmente en las vías respiratorias, todas de difícil curación (iperita y lialista).

Cloro.—Es un gas color amarillo verdoso. Tiene olor a mostaza y acción sofocante, produciendo tos y expectoración sanguinolenta. Los vegetales lo retienen (persistente) y es un antiséptico energético.

En la industria se utiliza para el blanqueo de fibras textiles, así como también para las paredes, establos, etc.

La fábrica de La Marañosa (Laboratorio del Ejército) lo produce. En la guerra se usa en emulsiones formando nubes.

Lo neutraliza el hiposulfito de sodio.

Fosgeno.—Es un gas incoloro, de olor sofocante. Con agua se descompone fácilmente. Es fugaz; lo emplearon los alemanes en diciembre de 1916.

Obra de dos maneras: (tóxica y sofocante). Mata rápidamente, por aspiraciones en grandes cantidades (forma fulminante y sincopal).

Los efectos son con preferencia de aparato respiratorio. Enfriamiento de las extremidades, pulso retardado, fuertes acecos de tos, expectoración sanguinolenta, etc.

En ocasiones, cuando se cree al paciente en franca curación, fallece. Veamos:

A un soldado alemán, que había respirado vapores de fosgeno, le habían desaparecido los síntomas. Fue hecho prisionero; pero a las 24 horas dejaba de existir.

Una compañía fué atacada de fosgeno levemente. Al día siguiente, después del desayuno, empezaron a sufrir los efectos del gas, muriendo 91 hombres.

Un oficial francés respira algunos minutos en una atmósfera de fosgeno. Siente inmediatamente opresión torácica, seguida de tos y expectoración, por lo que es evacuado al puesto de socorro más próximo. Ya en éste, se siente completamente bien y fuma un cigarrillo. Animado del mejor espíritu vuelve al frente y recorre 500 metros y al final de este recorrido cae al suelo y muere, teniendo la boca cubierta de espuma.

El fosgeno es descompuesto paulatinamente por el calor. La detonación lo disocia y el agua lo destruye rápidamente, por lo que no debe emplearse en días de lluvia o en ambiente húmedo.

Tiene un gran valor militar por la mortalidad que produce en días secos. Usos de guerra.—Es empleado en nubes. Se carga en combinación con otros cuerpos en proyectiles, bombas y minas de trinchera. Se produce en la fábrica de La Marañosa.

Difosgeno.—Es un cuerpo líquido, menos móvil que el fosgeno, evaporable como éste, aunque menos persistente; pero más tóxico y más mortal.

Es sofocante, violento, actuando sobre el aparato respiratorio, igual que el fosgeno. Tiene un olor parecido a hierba húmeda.

De suma gravedad en los primeros momentos de la intoxicación, dependiendo aquella de la fortaleza fisiológica del paciente.

Tratamiento.—(Cloro, fosgeno y difosgeno).

Imovilidad absoluta. Retirar con todo cuidado al atacado de la atmósfera viciada hasta que desaparezca el color azulado o clánico de los labios. Sangría abundante (de 300 a 600 gramos). Evítase el enfriamiento y, en caso de disnea (ataque de tos), envolturas de cataplasmas sinapizadas en torno del torax.

Lacrimógenos.— Son aquellos agentes químicos que, irritando los nervios de los ojos, provocan fuerte escozor y abundante lagrimeo, imposibilitando al soldado apuntar con el fusil y al oficial vigilar el campo con los gemelos.

Son de acción inmediata, pasando sus efectos sin dejar resiro. Los caballos parecen insensibles a estos gases.

Cianuro de bromobencilo.— Este compuesto es sólido, cristalino, blanco amarillento.

Se descompone muy lentamente por el agua, así como también con sosa o potasa, sobre todo si están calientes.

El permanganato potásico lo descompone después de una acción prolongada.

Ataca a los metales, y los proyectiles donde se carga han de tener un revestimiento interior inatacable; de lo contrario son rápidamente corroídos, destruyendo al mismo tiempo las propiedades lacrimógenas del compuesto.

El calor lo descompone y sus efectos pasan a poco de retirarse de la zona gaseada.

Se emplea por medio de proyectiles y su escasa volatilidad le hace ser persistente. Regado sobre vegetación baja, a los treinta días su poder hace llorar a un individuo de brucea.

Obliga a desinfectarse cuando se ha impregnado el vestido para evitar seguir padeciendo sus efectos. (un paño empapado con tetracloruro de carbono o solución alcohólica de potasa).

Cloroacetofenona.— Químicamente, es un derivado halogenado de cetona aromática. Es sólido, cristalino, blanco. Es estable al agua, al calor y a los agentes atmosféricos y no ataca a los metales.

Irrita los ojos, y dá sensación de quemadura en la parte sensible de la piel y produce salivación abundante.

Cuando la concentración no es muy intensa pasa enseguida el efecto, (una hora en este caso y 24 en el contrario).

Tratamiento.—Lavar inmediatamente los ojos con ácido bórico o bicarbonato ácido.

Se empezó a usar en la primavera de 1915, en los frentes francés y ruso por medio de granadas Verde T.

En las prácticas que se hicieron con este gas en la cámara de gases del Laboratorio del Ejército se pudo observar perfectamente su inmunidad ante la careta protectora dotada de cartucho filtro; pero terminado el ejercicio, ya en el campo, al despojarnos de la máscara, comenzamos a percibir sus efectos lacrimógenos, a causa de las inhalaciones del vestido no protegido, molestias que duraron unas dos horas y de las que participaron cuantas personas se veían obligadas a permanecer a nuestro lado: en el tranvía, en el «metro», en casa, etcétera, con las protestas consiguientes...

A. ALGARRA RAFEGAS

Madrid, julio 1934.

Juan Molina de la Torre

ABOGADO

Especialidad en asuntos de escrituras

Consultas de 10 a 12

Andrés de Cabrera, 84, B.

CUENCA

Construcciones Enrique Martínez

hijo del antiguo contratista de Madrid y Aparejador y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.

Obras privadas y públicas.—Especialidad en hormigón armado en todas sus aplicaciones, el máximo de garantía y certificados.

COOPERATIVAS VINÍCOLAS!! ¡No hacer una tinaja sin consultarme!

AGUAS, las quieren ustedes? Consúltenme comprometiéndome a dar la cantidad necesaria, según los casos. Sondeos e instalaciones completas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

Para trabajos en Granito, piedra artificial y ornamentación dirigirse a mí:

Juan Sáiz, 18, pral. — CUENCA

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pldan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales

Subdirección en Cuenca: José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pts. Id. id. 12 16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

¡ATENCIÓN!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE

y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Bateria de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Gary Calderón de la Barca, 34 CUENCA

Tipos, costumbres y palabras de un pueblecillo manchego

(Conversaciones)

IV

«Planta» y «atorgo»

—¡Coroque no tenía miedo al na! Anocheciendo entadía y y'habís echao la llav'e la calle.

—Cosas de la hermanica, qu'en cuanto s'arrecogen los chiquetes—y tíe que ser alrededor de las nuev' el invierno y, con la calor, antes que la Vill'halga deo las diez —ice c'a cerrar la puerta y a'costase, anch'había luz del día.

—Pos si fué verdá eso de qu' «El que mucho duerme poco vive», me parece que vosotros...

—Hemos dormío y hemos vivío tanto com'el que más, no te creas.

—Feguraciones tuyas, cañao. Vivir, o a mí me lo parece, es saber de letra com'el que más; andar por toas partes y toas comocelas como al fué tu casa; estar preparado pa contestar acord'en cuallquier conversación que puas tener con los de tu clase u los que sean más; saber qué tíe de güeno y de malo la vida pa poder escoger lo que no mos afrente; dar güelias, sin perdeté, por toas las tierras y los los mareas, y las güelias c'habís d'ao vosotros han s'ao ende güelias cocinill'a la banca y las más largas ir end'esta cas'a los cuatro piquejos que tenís y golver. Por es'os toca callar al idros que n'habís visto na, ni comocela na, ni sabís de na.

—Tos no podemos ser tan sabiduros como tú, que lés cuasi de corrió'l pedr'ódico, fites un San Isid'r a Madrid y cuando trompezas con cuallquier escotopue que quia escuchate, cascás más c'un sacamuelas de lo que sabes y alguna vez, como los sacamuelas también, de lo que no sabes.

—Os alvierto que servir n'ha veni' aquí esta noche pa tener una controve'sia, sino a convidaros al atorgo e la chica.

—¿Es el sábado d'esta semana?

—Cabalco: el sábado.

—¿Estaría güeno que nos quedáramos sin ir al atorgo e la primera sobrina carnal que v'as casael? ¡Anque tengamos que dar unas cabezillas pu'all en un rincón, tan en tanto golvía d'an c'al cura, iremos!

—¿De modo que contamos con vosotros?

—¿Cómo s'icen las cosas? Contar con que vamos, como fimos la noche e la planta.

—¡Mía que lo pasemos bien esa noche! Yo n'había güel' a otra planta ende la mía, y anque no m'acordaba mu bien de cómo s'hacían las cosas, me parece que no quedé mal al contae'al íto Pinito, í padre del que va pa yerno mío.

—Tú no contestastes mal; pero'í íto Pinito que, como padre'el novio, tenía qu'escomenzar a leer pa qu'era la reunión y pidiros a la chica, por poco sí s'arranca. ¡Y com'emprenció!... ¿Os acordáis?

—¿Tard' y con daño, qu'icen los señores.

—Con «daño», no; que í arré un tartamudeo que daba miedo, y com'él es tan mirao pa toas sus cosas, al dase cuenta de c'hacia'í redículo se puso más colorao c'un tomate y to era soplar, soplar y no poder contener los chorros de saliva, que nos parecían escopetazos a los qu'estábamos cerca d'él.

—Y, sin querer, tuvimos que soltar los la carcajá.

—La verdá es que fa'ocurrencia en vez de, com'es costumb'icir: «Paece que los chicos se quieren...» enquivocase y, tartamudeando muchísimo, espetamos: «Los chicos no se quieren... ni se paeccen».

—¿Güeno s'armó? S'end'ad'í novio; la novia se puso como la grana; a la suegra paece qu'ib' a del'algo; a íl, com'a castos, le dió por rir, rir...

—Gracias a mí hermanica, a tu mujer, que, p'arreglar custiones se pinta sola golvío to a su ser y esto.

—Trabájillo le costó enderezar el carro, que bien torció iba.

—No me cansaré nunca d'icir. Planta y atorgo como los míos habérá poquitos. Mía padre, mía suegros, los convidados, tos estuvieron bien y to salió de primera. Ca uno maeó y bebío lo que le dió la gana y a saide í hizo mal na.

—Amos que tu mujer también s'atarugó y cuasi h'ubo que sacale'í «af» con las tezas d'arrancar.

—Per'acuérdate c'al romper, se í escarpón tres «elo» seguros.

—Tres porque su padre í ech'ana miró de las c'antón, que si no corq'entadía está íciedo: «Sí, Sí», y í hacer ventidós años c'os casaelas.

—Me agradan tanto las costumbres de este pueblo que las sigo con sincero interés. ¿Quieren ustedes decirme qué diferencia hay entre la planta y el atorgo, de los que estoy oyendo hablar muy complicado.

SURTIDOR de GASOLINA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor que a continuación se detalla, emplazado en el punto que también se indica, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, en la Agencia Comercial de CAMPSA de CUENCA, con oficinas en la calle del Dr. Chirino, núm. 9, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el 15 de agosto en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Table with 3 columns: Núm. de referencia, Localidad, Emplazamiento. Row 1: 2903, Valverde de Júcar, C.ª de Madrid a Valencia Km. 165, Hm. 6

que pua pasar en ca la novia'í novio. —¿Y el nombre de «planta» qué aplicación tiene en un acto como ese?

—Miste, la verdá, no lo sé. En estas costumbres tan antiguas, c'uno vido en sus padres, éstos en los suyos y en sus agüelos y así to lo atrás c'usé quiera, muchísimo sabemos lo c'hay c'hacer y poquitos por qué s'hace. Y'oido, no se í acertaré a ícilo, que «planta» es lo primero que necesitan toas las cosas c'ha de alegrarnos ver lográ's. Y, claro, í noviazgo ícilo qu' plantase también... p'arrecoger la boda que se busca.

—No está mal la explicación. ¿Y qué se hace en la planta?

—Convento por las familias de la novia y el novio qué sábado a la noche v'á celebrase—ícilo que ser sábado, ¿eh?; así, anque dure la saasochá, com'al otro día no se v'al campo... se convid' a los parientes y amigos de los dos laos; los de la parte í la novia van derechos a su casa y los del novio, juntos con él y con sus padres, endomingá's las mozas y algo apañados los mozos, arrea'n p'an ca la novia; llegan a la puerta y í está cerrá—c'est' la ten cuasi siempre—la preona más vieja u la de más stord'al'í llama con lo que íe mano—en ninguna puerta e nuestra casa hay llamaores—, í ea c'at'gano e los manebcos convidados no íce: «¡Tío Celipe, qu'íuste sabudir con este cañete!», apuntánd' a la puerta con una garrota com'un palo'í telegrafo.

—¿Pobre puerta sí el íto Felipe utiliza el llamador olrecido!

—Se queda en groma na más. S'arrea un tantarantán con el puño e la mano ercha, con el talón del mesmo lao, con la rodilla... y la puerta s'abre. Entra la gení, í primerico'í padre í la novia, que la mien cuasi siempre íce:

—¿Quién hay pua'quí?

—Poca gente—suelen ícilo end'adren'to—. Y ya, tos en montón, arrempanj'ados'entrando íciedo: «Santas y güenas noches», unos; «A la pa e Dios», otros, a lo que se contesta: «Dios la dé a tos»; «Venir con Dios». «Pasen p'alante y asíéntese ca un and'haig'acomodo». S'acomoda la gení e la cocina—nuestra sala e visitas—: los padres y el novio en la banca; las madres y la novia enfrente, al aparci'o e la lumbre; las doncellas convidá's, toas juntas, etrasco; hicia la paer contraria, apretujados pa oílo to ende cerca, los manebcos. S'oye alguna c'otra tosecilla, la groma d'un mozo, la carcajá d'una moza que, sin saber por qué, hace rir a las demás, y empúes, tira la punta'í p'jo a la cenza e la lumbre, el padre'í novio—ende v'ea a parar toas las mirás—mescuja unas palabras que naide comprende, se me'una mano en la falda, se rasca'í cocote, s'arrebull'en'í la banca y, ya decid' a romper, echa la mira'í suelo, y íce:

—A lo que venimos, venimos.

—Vosotros dirís—contae'al padre'í la novia—. Tos se callan, s'escap'algún suspirillo e vieja y el primero güel'v'a la carg'así:

—Paece que los chicos se quieren...

—¡Eal...! ellos lo sabrán. Muchacha—pregunta'í padre'í la novia a su chica—. ¿Tú quíes al Ginto pa casate con él?

—¡Eal...! yo...

—¿Tá... qué? Hay qu'ícilo algo más, querida: «sí» u «no».

—Pos... de no querelo, no hubí í tanto tanta gente... pa na.

—¿Güeno... güeno; ya lo sabemos—í amoscate su padre—.

—Y í, Ginto, ¿quíes casate con la Francisca?—Íz' a su chico'í padre'í novio—.

—Sí p'í ser hoy, mejor que mañana—contae'al mozo como sí se í h'ub'í quíbrao'í muel' e la lengua.

—¡Segeraol...! para'í carro no güeliques ladía, Ginto—íata'í que va pa soegro suyo—. Pos... por nuestra parte... concedo.

escomenza la de comer, beber, cantar, bailar, comase cuentos y hasta jugar a las prendas. Se sacan los canastillos de los testones regüitos con cañamones, garbanzos y alcaboetes recién tostados, castañas pilongas, higos, avellanas... que van exacu'pándose más c'a prisa, porqu'el que n'arrea con un puño es que se lleva un almorzá; las jarras, las redomas y las ollas del vino entran y salen ecapas... pa golver, llenelicas, al galope. Las viejas le dan a la sin güeno en un rincón; en otre fuman y cescen los viejos; comisquean y beborrean toas: viejos y manebcos, doncellas y viejas—ellos más qu'ellas—; cantan, relinchan, dan carcajás u bailotean—ellas taní más qu'ellos—. Y así una hora y otra digula las cuatr'í las cinco e la madrugada, que ya los ojos no puen abrise, los geseñates s'han puesto roncos, las patas paece que se quiebran, los cuerpos que quíen reventar... ¡y malo será que no revien'algún! S'ehace la reunión; tira ca uno pa su casa... ¡que güeno falta suel'hacer!—, y a sollepones d'ese día, u antes com'es domingo, ya est'asentao'í novio en la cocina e su novia y enfrente'í ella. S'acerca la boda. ¡Ya pasa'í Ginto en ca la Francisca!

—Y el atorgo dice usted que es parecido?

—Va us'í oílo. S'hace unos meses empúes que la planta; se traín los mesmos aprechuscos pa comer, beber y divertirse; se coavida la mesma gente u más ladía y, ende la casa e la novia, a las nuev' e la noche u así—también d'un sábado—tiran los p'an c'al señor cura, que ya los aspers. Este y la novia entran a una sala pa que la desanimo de Doctrina Cristiana y, cuand'acaba con ella, sale y enir' a lo mesmo'í novio. Espachaos los dos se güelven con el acompañam'ent' ca la noví, and'emp'encia la bulla. Y en la Misa Mayor del domingo sigülo—sí no s'equivocaron el desaminálo el señor cura—, echa'í sanción'í end'el coro, que son más baratas, la primera de las tres amonestaciones e aquí mos hacen lalta pa casarnos.

—Trandémos de novios que van tan poco al colegio, si es que han ido algo, no dejará de ocurrir cosas graciosas en ese examen de Doctrina que les hace el señor cura. ¿verdad?

—¡Muchismas! Le mentar'una en que desaminá la novia, al salir y cruza's en la puerta con su novio qu'entrab' a lo mesmo, le preguntó:

—¿Cuántos Dioses hay, íto?

—Uno—dijo un firm'el mozo—.

—¡Pos como te lo pregunt' el señor cura y te contestastes eso, no ítes amonestación! ¡Tres íhe dicho yo c'hay y han deb'ío paece'e pocos, por que no puen seguraré como s'ha puesto d'entadío conmito!

—¿me conoces?...

—Paece que los industriales han logrado su propósito. Pero el caso se presta a reflexiones trascendentes. ¿Hay derecho a que unos cuantos señores insolventes, para salvar las quiebras de su torpísima y manirrita administración esquilmén a la clase patronal que hoy por hoy, en este país en que el socialismo no ha sabido organizarse en cooperativas de producción y consumo, es la única entidad gananzadora del pan del obrero?

—El caso del Ayuntamiento de Madrid es el tipo de la administración socialista allí donde nuestra Patria les ha confiado su dinero: ministerios, diputaciones, ayuntamientos: devorar los fondos existentes; agotar el crédito público y buscar las únicas fuentes de ingreso en exprimir y esquilmar hasta lo inverosímil al contribuyente. Como si la agricultura, industria y co-

mercio españoles estuvieran únicamente para el usufructo de los parásitos del internacionalismo refo.

No es fácilmente comprensible cómo un pueblo tan desconfiado, tan celoso de su dinero y tan «sacho como el español ha llegado al envilecimiento de confiar sus cuartos a esa casta de avaros socialistas que nada producen ni con nada contribuyen al erario público y que son, cuando menos, tan perjudiciales como aquellos usureros judíos a quienes nuestros antepasados, harios ya de sus rapaceñas, hubieron de arrastrar fuera de Castilla y despearlos por aquellos precipicios de Sierra Morena que desde entonces llamaron Despeñaperros.

Hasta luego. —Nos despedimos de í por un poco de tiempo, lector de estas «crónicas madrileñas». También los cronistas, en virtud de no se qué hipótesis bases de trabajo, hemos creído tener algún derecho al descanso y nos tomamos unas breves vacaciones que te permitan por un poco de tiempo verte libre de nuestras impertinencias. (Y que me perdonen mis compañeros, que por mí solo hablaba).

—Si algo notable alterase el leitargo en que Madrid duerme los estífos, ya te lo dirían, lector, en muy lindo estilo los Escudero Picazo, los del Valle Iruirriaga y los Coso Langa a quienes dejamos por allí... y por ahora. Mas no te hagas excesivas ilusiones, lector paciente; que si como cronistas te dejamos, seguramente tendrás que soporitar... ¡además del calor! la prosa de nuestra colaboración.

Uno y otra te sean leves.

T. Revuelta Escribano. Madrid, 25 VI, 34.

Atanasio del Olmo MEDICO Medicina general--Partos Calderón de la Barca, 30 CUENCA

Se vende la casa número 35 del Quince de Julio Razón: General Santa Coloma, 15, 2.º

INDIANA

Crónicas madrileñas

De verbena.—El pobre Madrid «de mis amores» chulapón y jaranero, yace exhausto, agotado en esta penumbra de siesita, loca de colores que dormimos los madrileños en verano. Pero cae el sol tras de las casas más altas, (plomo ardiendo que nos abraza vivitos), y ensayan sus labios una sonrisa de novia tras la rejá, dispuesta a recibir al galán. Sonrisas cuajadas de luz, de ríos vivos, de limbres, de rifas... Sonrisas frescas y luminosas son las verbenas de Madrid de noche. Sonrisas que hieren el corazón de tantas Castas y Susanas moctias quinceañeras, y mueven los celos aldragados de tantos Julianes arrogantes.

Fiesta madrileñísima con amable sabor a tiempos viejos. Sonrisa clásica del Madrid barriobajero que hoy no envían las majas de Chamberí. Fiesta simpática, picaresca y candorosa, maliciosa e ingenua con su poquito de feria pueblerina y sus vistosos manjones de manila. ¡Noches de Julio en este Madrid que se rie mientras se ahoga de calor, únicas en el mundo...

Alma y tierra española.— Así se llama un libro de Cejador que sin duda conoceréis y así como él dice, siente una que debía de ser, que es, el alma de esta España austera, reservada, silenciosa y noble que es Castilla.

Alma que rumia sus penas en silencio y vive sus alegrías por dentro sin que el mundo sepa nada de sus emociones íntimas. Nada hay como esta paz hondísima del campo castellano. Aquí se evocan todas las miserias y todas las grandezas humanas y ni en unas ni en otras encontramos placer. Los ojos no se cansan de buscar el después en la luminosidad purísima del firmamento.

¿Dónde, amigos, encontrasteis o visteis nada comparable a estos fines maravillosos de la mañana en los pinares de la sierra?

Los que huyendo de la ciudad venimos a buscar unos minutos de olvido y de descanso en su refugio, nos empapamos de su luz, de su aroma, de su serenidad clara y purísima. Paz, paz, paz... El espíritu se baña en una calma profunda y se aprende mejor la Naturaleza. Los sentidos quisieron que el tiempo fuera siempre este minuto de olvido, de abstracción, de meditaciones. El alma aprende a que- rer a Dios, a sus semejantes y se vuelve toda perdón generoso y fecundo. ¡Con qué deleite se vive en esta mañana llena de sol!...

Los insaciables.— Con este salto epigráfico, fijado en todas las tiendas de Madrid, carentes de todo otro rótulo, podría titularse el drama que esta viviendo la clase patronal madrileña. Los insaciables son esos ediles del municipio republicano-socialista de Madrid que no hartos con el saqueo de los saneados fondos que heredaran de los últimos ayuntamientos monárquicos y después de recabar y consumir los ingresos del crédito público, todavía, viéndose entrapados hasta los ojos, han pretendido gravar a la clase productora con un impuesto más, sobre los rúfulos de los establecimientos. El Bloque Patronal se ha defendido de una manera original y eficaz: quitando la causa para librarse del efecto; «matando a la madre para destetar a la cría», como decimos en la tierra; es decir, ocultando los epígrafes para esquivar el impuesto.

Hemos tenido, pues, en Madrid, un verdadero carnaval de tiendas, con lucimiento de los más pintorescos disfraces de papel, tela y enjabregados en abigarrada mezcla de formas y colores. La tienda de ultramarinos, el almacén de tejidos, la peluquería de señoras, parecían gritar al desorientado transeunte: «¿me conoces?...

INDIANA

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) — CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 30

ORNAMENTOS DE IGLESIA CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino PAZ, NÚMERO 9, — MADRID —

RAPIDA 16 de Julio de 1934.—Festividad de Nuestra Señora del Carmen. Amanece el nuevo día en esta Ciudad castellana. Poco a poco va llenándose de fieles la iglesia carmelitana. Una campana oscila en el campanario, llamando con su alegre latido a los fieles. Invisibles las manos que la voltean, parece movida por los Angeles. Silencio sepulcral y recogimiento en la capilla. Sale la primera Misa y el recogimiento de los fieles es profundo y edificante, escuchándose únicamente el recitar de las oraciones del sacerdote que celebra el Santo Sacrificio. En el momento solemne de la elevación, un rayo de sol penetrando por los ventanales del templo, viene a poner, nimbándole de hermosura, un destello de luz sobre la Hostia Santa de propiciación eterna e infinita. La Misa avanza, y por las calles todas que conducen al templo carmelitano van también avanzando los devotos a postrarse de hinojos ante su Virgen querida. Por la empinada calleja sube también el Prelado que va a ofrendar sus plegarias a la Reina del Carmelo y a administrar el Pan Eucarístico a los fieles que asisten a la nutridísima misa de Comunión, resultando el templo insuficiente para contener tanto devoto. Función solemne a la Reina de la fiesta, y al templo siguen llegando en interminable fila los amantes de su Virgen. Horas vespertinas de este día memorable. El pueblo entero acude en masa a la capilla para acompañar a la Virgen en su solemnísimos procesión por las calles. La multitud apañada presencia la salida de las imágenes, y las devotas mujeres lloran de alegría al ver de nuevo en la calle la imagen de la Reina del Carmelo. El pueblo se postra a su paso y las voces de los pequesuelos que hacen guardia de honor a la imagen del Divino Niño se mezclan con los acordes de la música y las plegarias de los fieles, que se elevan al cielo en acción de gracias. Cae de los balcones una lluvia de rosas que van

tejiendo la alfombra perfumada por la que la procesión se desliza. Va a entrar la procesión en la Plaza Mayor; al paso del Divino Niño de Praga, un ángel en brazos de su madre lanza sus besos al Divino Infante y el pueblo entero cae de hinojos ante la Virgen soberana. Vuelve a recorrer la procesión, a su regreso, el mismo camino, y, al llegar a las puertas del templo, unas niñas vestidas de ángeles piden para todos su protección a la Madre querida. Comienzan otra vez a sonar alegres las campanas y ya en la Iglesia el pueblo entero entona la Salve. La noche ha tendido su manto y allá lejos, muy lejos, suena la campana del Convento de las Carmelitas llamando a la oración...

L. Robles Margeliza

EL DOCTOR

**Mariano L. Fontana Arrazola**

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa). CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

**GIL ROBLES**

**El Hombre.**—He ahí al hombre que todo lo ha sacrificado por España y para España: comodidades, tranquilidad, hogar... ¡todo! Carácter recto, pensamiento claro, palabra sincera y sin falsos disfraces. Un frente ancho de pensador; ojos de plácida mirada denotadores de una conciencia tranquila... Todo en él inspira simpatía, atracción, confianza en sí mismo y en los demás.

Su voz cautiva, no por la modulación de ella, sino por ese poder de atracción que irradia todo él. Su ademán—sin superfluos engolillados—tribunales—muchas veces se adelanta, en perfecta unión con el pensamiento, a la palabra que como dijo el filósofo «en múltiples ocasiones tan sólo sirve para disfrazar lo que se piensa».

Hombre curtido en las lides de Acción Católica, formado al lado de ese gran apóstol llamado Ángel Herrera, acudió al campo político obligado por su corazón de político y de español al ver la Religión y la Patria deshechas. De natural afabilidad; campechano sin afectación y hombre que vive con el verdadero pueblo para conocer más a fondo sus problemas.

Hombre sencillo, flagelador de los ricos epulones, apóstol de la justicia social cristiana, propagandista incansable de la noble idea, ¡Gil Robles! El hombre que da en un mismo día milanes en los más opuestos lugares. El hombre que se pasó largos meses durmiendo en los vagones del ferrocarril para no perder tiempo en su labor de apostolado. ¡Gil Robles! El hombre dinámico, el hombre optimista, infatigable, que no conoce ni lo que es descanso ni lo que es paz. ¡Gil Robles! El que siempre tiene palabras de aliento, de consuelo, de padre cariñoso. ¡Gil Robles! El hombre que ha sabido inmolarse en sus ambiciones en el altar de la Patria ¡Gil Robles! Este es el hombre.

**El caudillo.**—En una conferencia pronunciada por Gil Robles, el 8 de Noviembre de 1935, dijo: «... Caminamos hacia una concepción nueva del Estado, y es obligación de quienes tienen en la mano la dirección de una masa, prestar la máxima atención a los derroteros del mundo, sin dejarse seducir por novedades exóticas, pero sin cerrar el espíritu a las innovaciones fecundas de los pueblos...»

Gil Robles, desde un principio, vivió con su certera concepción de la política que era preciso acabar con este corrompido sistema liberal que tan responsable es de los males que nos aquejan; y para ello organizó y creó este gran partido que se llama Acción Popular y que él, con una consecuencia y una fe admirables, fué paso a paso, día a día, arraigándole en el suelo patrio hasta llegar a cristalizar en esta hermosa realidad que hoy con asombro contemplamos.

Gil Robles es el conductor, el jefe indiscutible de los millones de

españoles que se agrupan cabe los pliegues de la bandera que simboliza la idea de que él, con apostolado ejemplar, fué sembrador en los dormidos corazones.

Gil Robles es el caudillo por derecho propio de estas auras darchistas que hoy irrumpen arrolladoras en el campo político.

Gil Robles es el hombre providencial que supo unar las desperdigadas conciencias de la gente de orden, formando con todas ellas un ramillete de delicadas y esperanzadoras promesas y beneficios y fructíferas realidades.

Gil Robles es el glorioso paladín de la causa de la paz y del trabajo, ante quien hoy rinde acatamiento fidelidad millares de jóvenes que están dispuestos a llevar hasta el fin las ideas que él difunde.

Por la transcripción: Conceso COSO LANGA

**SE VENDE**

casa nueva en la bajada de San Ilago, número 2. Para Informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

**El Cautivo de Quintanar**

**Romance**

Cautivo de Quintanar, el de la vasca boina, el de la recia silueta y contadura hercúlica; El que fué de Ben Cost-Hales víctima propiciatoria en la burda costalada que hoy acude a mi memoria.

Era entonces Ben Cost-Hales (1) quien Toletto gobernaba, el Califa Mohamed Bhar Rhios en ese Ben confiaba, cuando en algara mellóse por las tierras de su mando el caballero D. Dimas, caudillo de opuesto bando. Pensativo Ben Cost-Hales apoya el rostro en la diestra, profundamente medita... y fuma con la siniestra. ¿Qué medita Ben Cost-Hales? ¿qué imagina su pujanza? ¿Sobre D. Dimas se cierne el rayo de la venganza!

Limpio es la noche y callada, la Luna en el Zenit brilla... (¡vaya dos versos bonitos! ¡como que son de Zorrilla!)

Avanza la masa informe de esbirros, llega a la puerta... ¡traa! ¡traa! ¿Quién? ¡Genie de paz!

¡Qué embusteros! Se despierta un familiar de D. Dimas, quedan unos dando coba mientras otros se encaminan del caballero a la alcoba.

Lo prenden cuando dormía, lo visten cuando despierto, lo llevan cuando lo visten, cuando lo encierran lo agobian, ¡quién tal tormento imagina!, con diez costales de trigo ce pura cepa argentina,

resto de un saldo que amable el califa proporciona un disimulado amigo que es importante persona.

Al caballero D. Dimas tal pesadumbre no turba, diez costales... treinta... ciento... mas su espalda no se curva.

Aosbrados los sayones piensan que hay gato encerrado y al caballero abandonan mohinos y amostezados.

Al verse libre D. Dimas salta sobre los costales, y sonriente y iraquilo les dice: ¡Sois unos... tales! (2)

¿Qué pensáis, mentecatos! ¿que mi empuje se venía con lanzarme un costalete, deleznable mercancía que un motor de mis cilindros fácilmente arruinaría?

Sabed que puedo con más, sabed que puede mi hombría con obstáculos más gordos, de más respeto y valía.

Y sabed que para hacerme doblar la dorsal espina hace falta más costales de los que a'gulen se imagina.

Cautivo de Quintanar, el de la vasca boina, el de la recia silueta y contadura hercúlica, celebraré que mi canto no te ponga en el apuro de contrastar a mi canto con otro canto... más duro.

(1) Célebre walf de Toletto en tiempo de los moros, o sea de los enemigos de los cristianos.—N. del A.

(2) A los sayones, yá que a los costales habiera sido inútil.—Id. de llenzo.

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los Asegurados de la Compañía de Seguros «La Previsora Hispalense», que, hace unos dos meses, fué desistido D. José Martínez Moya, por causas justificadas, del cargo que ejercía de Agente Principal de esta Provincia; nombrando dicha Compañía, en tal cargo, de Agente Principal de la citada provincia, al Agente Comercial Colegiado don Leoncio López Angulo con domicilio en Cuenca, calle Tiradores bajos, número 7.

**EDICTO**

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia número catorce de esta capital, en los autos de secuestro que se siguen a nombre del Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Sahuquillo, se saca a la venta en pública subasta, y precio de cuarenta y cuatro mil pesetas, la finca siguiente:

En El Provencio.—Una labor compuesta de una casa y 52 fanegas, 2 celemines y un cuartillo, o sean 54 hectáreas, 77 áreas y 81 centiáreas de tierra destinada al cultivo de cereales, que se forma por agrupación de las que a continuación se describen, como dependientes para explotación y cultivo de la casa principal.

1.ª Una casa sita en la calle de los Mesones, en la Villa de El Provencio, que no tiene número y consta de dos plantas.

2.ª Una tierra destinada al cultivo de cereales, situada en el término de El Provencio y paraje denominado Nava Parda.

3.ª Otra tierra situada en dicho término y paraje denominado de la Vega.

4.ª Otra tierra situada en dicho término, al otro lado del Arroyo.

5.ª Otra tierra en el indicado término y paraje del Arroyo.

6.ª Otra tierra en igual término y paraje denominado Fontanilla.

7.ª Otra tierra en indicado término y pago del Pocio Fontanilla.

8.ª Otra tierra en dicho término y paraje de la Fontanilla.

9.ª Otra tierra en dicho término en casa de Eugenio Templado, antes de la Muga.

10.ª Otra tierra en dicho término y paraje denominado del río Rús o Rincón.

11.ª Otra tierra en el mismo término y paraje del Jaenar.

12.ª Otra tierra en el expresado término y paraje de Valcargado, titulada Jaenar.

13.ª Otra tierra en dicho término y paraje, camino de Sanlago.

14.ª Otra tierra en dicho término y paraje, camino de Santiago al otro lado del conducto.

15.ª Otra tierra en igual término y paraje denominado Oila de San Juan, titulado Patronato.

16.ª Otra tierra en el mismo término y paraje llamado Marcelén.

17.ª Otra tierra en igual término y paraje, a la derecha del camino de San Clemente.

18.ª Otra tierra situada en dicho término y paraje camino de San Clemente, pasado el arroyo.

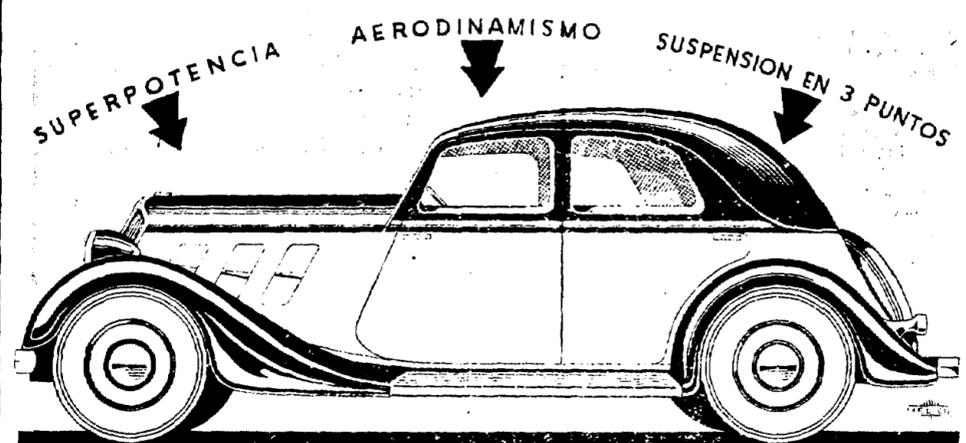
19.ª Otra tierra en el indicado término y paraje denominado La Fontanilla, conocida con el nombre de la Chorreada.

20.ª Otra tierra en el indicado término y paraje llamado Río Abajo o Huerta del Cocore.

21.ª Otra tierra en el mismo término y paraje llamado Camino de Santiago.

Para cuyo acto de la subasta que habrá de tener lugar doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado número catorce de esta Capital, y en el de igual clase de San Clemente, se ha señalado el día 20 de Agosto próximo a las once, anunciándose por medio del presente, y previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento por lo menos del precio: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo: Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado: Que los títulos han sido suplididos por certificación del Registro, y se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese, debiendo de conformarse los licitadores con ellos, sin que tenga derecho a exigir otros: Y que las cargas o gravámenes anteriores o preferen-

**RENAULT PRESENTA un NUEVO COCHE POPULAR EL CELTAQUATRE**



**4 PLAZAS CONFORTABLES**  
**ECONOMICO: 8 litros en 100 Kms.**  
**RAPIDO: 100 Kms. a la hora**  
**COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA**  
**8.750**  
 PRECIO PESETAS EN IRUN

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO **Viuda de Juan López Belmonte** PASEO DE LA REPUBLICA, 7 — ALBACETE

tes al crédito del actor, si los hubiese, continuarán subsistentes, entendiéndose así mismo, que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin deslinarse a su extinción el precio del remate. Madrid veinte de Julio de mil novecientos treinta y cuatro. El Juez, (ilegible); El Secretario, (ilegible).

**FLORENTINO CASTRO**  
**OCULISTA**  
 Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en **CERVANTES, 15. — CUENCA**  
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

**Ecos de los pueblos**  
**CASTILLEJO DEL ROMERAL**  
**Un niño ahogado**

El día de Santiago, que es festivo en este pueblo, el niño de catorce años Bienvenido Martínez Sáiz, acudió en compañía de otros muchachos a bañarse en una presa del río construída con el fin de acumular el agua precisa para el riego de las huertas.

Debido a la mucha profundidad del depósito y sobre todo al estado de suma frialdad del agua, el desgraciado Bienvenido que se hallaba sudando y acababa de tomar algún alimento, sufrió tan fuerte congestión al contacto con el agua, que pereció ahogado casi instantáneamente. Sus compañeros al ver que no salía a flote, huyeron hacia el pueblo pidiendo socorro; mas por pronto que acudieron vecinos y familiares del infeliz muchacho, quienes a toda prisa practicaron un desembalse parcial del depósito, sólo pudieron recoger, ya sin vida, el cuerpo de Bienvenido. La desgracia ha sido muy sentida en el pueblo donde la familia del finado cuenta con la simpatía general. *El Corresponsal.*

**LA CUNICULTURA**  
 es una gran fuente de riqueza.  
**CIEN PESETAS**  
 por hembra, en explotación, rinde esta industria.  
**¿CÓMO?**  
 El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura  
**¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?**  
 que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 3,50.  
 Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cuatrecasas, Casas de Fernando Alonso (Cuenca). Explotadora de las razas Chinchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, Habana y Angora.

**SUCESOS**

**Niño accidentado**  
 En el kilómetro 16 del camino vecinal de Cañada del Hoyo a Valdemoro de la Sierra, se hallaba parado el auto de viajeros propiedad de D. Obdulio Abalos. Al arrancar el coche, guiado por Vicente Argudo, en la travesera del automóvil se cogió el joven de 14 años Vicente López Medina, cayéndose contra el suelo, produciéndose la fractura del parietal derecho y sufriendo conmoción cerebral. En grave estado fué trasladado al hospital de esta Ciudad.

**Incendio**  
 En Priego, en la casa propiedad de D.º Portentos Martínez Carvó, se produjo un violento incendio, a consecuencia de haberse prendido la chimenea de un horno. El siniestro amenazaba con destruir varias casas colindantes, pero con la pronta intervención del vecindario y la Guardia civil, quedó sofocado el fuego, aunque para evitar mayor estragos, se tuvieron que hacer daños de consideración en las casas colindantes.

**Robo**  
 En Arcos de la Cantera, Soñá Page, de 23 años, notó la falta en su domicilio de la cantidad de 225 pesetas en billetes de Banco, sin que se haya podido averiguar el autor del robo.

**Roba en un comercio**  
 En El Picazo, unos cacos violentaron las puertas del comercio propiedad de Eielmiro Sánchez y se llevaron varias piezas de tela y prendas de ropa valoradas en 714 pesetas. No se ha podido averiguar quienes puedan ser los autores.

**Agresión**  
 En Belmonte, Julián Cuevas Grande fué agredido por su vecino Victorio Ruiz Hernández, el cual con unas tenazas de la lumbré le causó varias heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

**Accidente de automóvil**  
 En Pedroñeras, en la carretera de Ocaña-Alicante, cuando marchaba la camioneta de Murcia 7.751, conducida por Juan Cegarra, acompañado del dueño del vehículo Alfonso Madrid, al intentar recoger a su hijo Salvador, de dos años, la vecina Sabina Ramírez Lozano, fué alcanzada por el coche, con el niño, resultando muerta Sabina, y su hijo con heridas en la cabeza. Conductor y dueño del vehículo han sido detenidos.

**Hurto de una cartera**  
 En una posada de Fuente de Pedro Naharro le fué sustraída la cartera y un chaleco con 199 pesetas a Martín Ferrero Gómez. La cartera Aurora García Garrido, pasó al Juzgado.

**"INDIANA"** es la marca que garantiza sus productos, cintas y papel carbón para máquinas de escribir.  
**Venta: Relojería NOTARIO**

**Joyas Perdidas**

**El Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca**

Visitando la bella ciudad de Tormes y admirando sus esbeltos monumentos, hemos llegado a una gran barrida, de misérrimo aspecto, que ocupa toda la parte poniente de la ciudad. «Este barrio,—dice mi acompañante, un simpático sacerdote salmantino, muy entusiasta y entendido en la Historia de su tierra—, es el de «Los Caldos», llamado así porque las tropas de Napoleón lo derruvaron por completo, no dejando de sus grandiosos edificios sino estos bajos muros, que aun nos dan idea de lo que debían ser aquellos. Hubo aquí un núcleo bellísimo, de lo que podíamos llamar «Ciudad Universitaria Salmantina», y entre sus edificios célebres, era tal vez el principal, el Colegio Mayor de Cuenca.—La noticia despertó mi curiosidad, porque me figuro entonces que mi provincia hubo de tener una lucida representación en la Salamanca Universitaria de nuestro siglo de Oro, y por ende en la Historia Patria de aquel tan criticado siglo.

Y el deseo de conocer las grandezas de mi patria chica, y el de recordar estas legítimas glorias, hoy desgraciadamente ignoradas por la mayoría, me mueven a emprender un ligero estudio sobre este famosísimo Colegio, el cual podía competir en importancia con el Viejo de San Bartolomé, de la misma ciudad, aunque sobrepujaba a este en belleza arquitectónica. Varios artículos llenarán esta mi pobre labor, dirigida únicamente, como digo, por el buen deseo de revivir el recuerdo de nuestras grandezas.

En el presente me limitaré a dar una reseña biográfica del fundador del citado Colegio.

Fué éste D. Diego Ramírez, nacido el 7 de diciembre de 1459 en Villacausa de Haro, descendiendo de noble linaje.

De los doce a los catorce años fué enviado a estudiar a Salamanca, entonces uno de los centros culturales más célebres de Europa, donde, según Marín Sículo, se distinguió entre los 7.000 estudiantes matriculados, por la elegancia en hablar la Lengua Latina.

Como consecuencia de su precoz talento, «uno de los más escogidos que ha producido la Universidad de Salamanca», obtuvo a los 17 años de edad la cátedra de Retórica en dicha Universidad. A los 22 ganó la cátedra de Durando, y un año después la del Maestro de las Sentencias, que desempeñó por cuatro años, durante los cuales se licenció en Teología.

En 1480 ingresó en el Colegio Viejo de San Bartolomé. Seis años después fueron los Reyes Católicos a Salamanca, y en presencia de ellos defendió Ramírez dos actos: uno de Teología y otro de artes, quedando tan aliroso en ellos que Fray Hernando de Talavera, a la sazón Obispo de Avila y que había estado presente al acto, le dió el Arcedianato de Olmedo, y el Obispo de Burgos, que también le oyó, le dió la Teoría de su Catedral; prebendas que permitieron que se ganara en la Catedral de Salamanca, porque no quería dejar el Colegio, ni faltar al desempeño de sus cátedras.

Cuando terminó su estancia reglamentaria en el Colegio de San

Bartolomé, marchó de magistral a Jaén, donde dió su Primera Misa, siendo después deán y gobernador de aquel obispado.

En 1492 lo vemos de Deán en Granada, en 1496 de Capellán Mayor y Consejero de la Princesa doña Juana, siéndole poco después concedido el deanato de Sevilla.

A tanto llegó la fama de su sabiduría y virtud que, apenas si había cumplido los 38 años, cuando fué consagrado Obispo. Rigió primeramente la diócesis de Astorga, si bien poco debió estar en ella, puesto que en 1498 va a Flandes en calidad de Embajador de los Reyes Católicos. Allí bautizó al infante D. Carlos, el que después había de ser el gran Emperador Carlos V. Por entonces quedaron los doctores de Colonia tan admirados del saber del Obispo español, que le concedieron el grado de Doctor en Teología.

Fué Presidente de la Real Cancillería de Valladolid.

En 1512 visitó, por mandato de la reina D.<sup>a</sup> Juana, la Universidad de Salamanca, dándole «útiles y convenientes estatutos y dando calor con su vista a la fundación de su colegio».

Se cree que fué como Embajador extraordinario a Francia e Inglaterra.

Ocupó sucesivamente las sedes de Málaga y Cuenca, esta última hasta su muerte, acaecida en agosto de 1537. Sus restos reposan en la Capilla Mayor de nuestra Catedral.

Se distinguió mucho por su bondadosísimo corazón, que se derramaba superabundante sobre los pobres, por lo que fué llamado «el bueno» y «el Obispo de buena memoria».

Dice Marín Sículo que fué «elocuentísimo y doctísimo y sapientísimo en todo género de ciencias».

Entre sus escritos figuran: *El Símbolo de San Atanasio; De Religione Christiana contra transientes vel redeuntes ad Judaeum ritum; Historia de la Vida, muerte y sepultura de la Reina Católica; Diálogos de la muerte del Príncipe D. Juan; un comentario sobre la Poética y Política de Aristóteles, y un tratado de Potentis animae.*

En el puerto de Málaga levantó la torre de la Atalaya para que sirviese de defensa contra los ataques de los corsarios que infestaban el Mediterráneo; construyó la Colegiata de Antequera, el palacio episcopal de Cuenca, el palacio y capilla de Villacausa de Haro, y reparó otros muchos edificios. Pero lo que por sí solo hubiese bastado para inmortalizar su nombre, fué la fundación del Colegio Mayor de Santiago Zebedo, llamado vulgarmente de Cuenca, en Salamanca, de cuyo estudio nos seguiremos ocupando en números sucesivos.

Francisco ARQUERO MARTÍNEZ.  
 Salamanca Julio 1934.

(Continuará)

**DIONISIO LOZANO**

Especialista en garganta, nariz y oídos  
 DOCTOR CHIR NO. 6

Reanuda su consulta el día 5 de Septiembre

**"INDIANA"**

**Información local**

**Carnet de Viajeros**

Hemos saludado a D. Hermilio Sanz, maestro nacional, de Sisonite; a D. Santiago Lozano García, maestro nacional, de Badoz; a D. Feliciano Colmenar, abogado, de Valencia. Para San Clemente ha marchado D. Juan José Bautista, profesor de este Seminario; de Almagro regresó D. Pascual Malo Zarco, oficial de esta Prisión; de paso para Valencia y procedente de Madrid, hemos saludado a don Emeterio Martín, culto abogado, que viajaba en compañía de su distinguida familia.

**Poseionado**

Se ha poseionado en esta Comisaría de Vigilancia el Inspector de segunda D. José Herrero Cortés, procedente de Córdoba. Le damos la bienvenida y nuestra cordial enhorabuena.

**De Habilitación**

Terminada la redacción de un doble fichero de todo el clero diocesano, solicitado por los Ministerios de Hacienda y Justicia para ordenar el escalafón general, inmediatamente se procederá a remitir a los interesados los impresos necesarios para los expedientes personales.

Juan P. Lorente

**Concurso**

La Comisión Gestora de la Diputación ha sacado a concurso de méritos, por un plazo de 15 días, la plaza de Tenedor de libros, dotada con el sueldo de 4.500 pesetas. Nos parece demasiado corto el plazo dado para concursar, y hasta parece un anuncio hecho a la medida de algunos, a quien se quieren pagar servicios, de orden político (ya veremos)

**MARIPOSEOS**

Anteayer sobre tu pecho de jazmines o alabastro, o de mármol de Carrara, o de jazmines y nardos, o de espuma, o lo que quieras, —pues que lo llevas pintado, y la color de tu piel el afeite lo ha espumado—, vi un hermoso Crucifijo doloroso, amoratado, pendiente de una cadena bonita —¡por qué negarlo!

**¡Quitáte'lo del cuello!**

que, mimosa, rodeaba la tez de tu cuello blanco. ¡Qué pena mirar tu pecho sin pudor ni recato! ¡Qué dolor mirar a Cristo sobre ese nuevo Calvario que la moda descocada en tu cuerpo ha levantado! Arráncatelo enseguida y no lo lloves colgando, que es menos culpa ir sin El, ¡que llevarlo atormentándolo!

VENTOLERA

**Neurología**

En Madrid, el día 22 de los corrientes, ha fallecido santamente la señorita D.<sup>a</sup> Rosa García López, profesora cultísima de la Escuela Normal de esta ciudad que, durante veinte años ha venido desempeñando su clase puntualmente sirviendo como modelo de profesores, meritisima afable y recta para con sus numerosos alumnos. Dios, habrá premiado sus desvelos por la enseñanza y arraigadas convicciones religiosas que siempre profesó.

A todos nuestros lectores pedimos una oración por su alma e invitamos al funeral que el día 30 del actual y hora de las nueve y media ha de celebrarse en la Parroquia del Salvador por su eterno descanso.

Reciban sus hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Aniversario**

El día 28 del pasado se cumplió el quinto del fallecimiento del joven alumno de la Facultad de Derecho, Rogelio Sanchez Verde.

Por su eterno descanso se celebraron el indicado día misas en la iglesia de San Esteban, de esta ciudad, en el pueblo de Olmeda del Rey y en las capillas de Ntra. Señora de los Dolores y Calatravas de Madrid.

**Funeral**

En las religiosas justinianas de esta Ciudad, se celebraron solemnes funerales el día 27 de los corrientes por el alma del joven Jesús Morón Gutierrez, fallecido en Tortosa (Tarragona). Al acto fúnebre asistieron numerosas personas que se asociaron al dolor, que pasan en estos momentos tanto la madre como sus hermanos, a quienes renovamos nuestro pesar.

**CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL**

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:  
 I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.  
 II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.  
 III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.  
 IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.  
 V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.  
 VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

**ULLOA-Optico**

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

**CARBONES**

DE ENCINA :: CISCO  
 ZARAGALLA Y HERRAJ  
 LEÑAS ANTRACITA ::

HULLAS DE FRAGUA Y  
 VAPOR :: COK DE GAS  
 :: PUERTOLLANO ::

**Casa GABALDON** Doctor Chirino, 3  
 Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

**Enhorabuena**

Se le merece por haber obtenido la aprobación, con excelente puntuación en las oposiciones a Hacienda D. Vicente Barco, maestro nacional e hijo de D. Agustín Barco, Director de esta Prisión provincial, a quien hacemos extensiva esta felicitación.

**El Archivo municipal**

En la última sesión del Ayuntamiento fué nombrada para el cargo de Archivero municipal la señorita Cava, hija de D. Santos Lázaro Cava, culto abogado de este Colegio y buen amigo nuestro. Tanto a éste como a su simpática hija felicitámosle cordialmente.

**Taurinas**

Con buena tarde y gran lleno se celebró la novillada a beneficio del Comedor de Caridad el día de Santiago. Los novillos del señor López Cobo dieron buen resultado, aunque algunos eran blandos de manos, sin embargo en la lidia dieron algún juego, resultando manejables. Los toreros César, Bernal y Niño Royalty estuvieron voluntariosos, aunque sobresalí en faena de capa Paco Bernal. El peonaje un poco deficiente, dejando la labor a los maestros que en muchos momentos estaban solos. El público con muchas ganas de divertirse, y «lo lograba a ratos».

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral y Cultos**

Día 29 Domingo X de Pentecostés, Stos. María vg.; Félix II, Urbano II, papas.  
 En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual.  
 En la capilla de las Hermanitas de Anclanos, función a Santa María.  
 En S. Felipe a las seis y cuarto, exposición del Santo Evangelio.  
 Día 30 Lunes, Stos. Abdón, Senén, mrs.  
 Día 31 Martes, Stos. Ignacio de Loyola, fd de la Compañía de Jesús.  
 En S. Felipe, a las seis da principio el solemne Triduo a San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, predicando

las tres tardes el R. P. Campo, Redentorista.

**Mes de Agosto**

Día 1.<sup>o</sup> Miércoles, Stos. Pedro, Ad-vínculo; Fe, Esperanza, Caridad, vgs.  
 En S. Felipe segundo día del Triduo a S. Alfonso.

**Jubilos de la Porciúncula**

Desde las doce del día de hoy, hasta las doce de la noche de mañana, visitando las iglesias de Religiosas Angélicas, Concepcionistas y Orden Tercera de San Francisco se puede ganar Indulgencia Plenaria, por cada visita que se haga previa Confesión y Comunión y rogando por las necesidades de la Iglesia y Romano Pontífice.  
 Día 2 Jueves Stos. Afonso María de Ligorio dr. fd. Máximo, ob.  
 En S. Felipe a las siete y media, Misa de Comunión general y por la tarde, a las seis último día del Triduo a S. Alfonso.  
 Día 3, Primer Viernes. La Invencción de San Esteban, Stos. Eufrasio, Pedro, ob.

**Cultos al Sagrado Corazón de Jesús**

En la Capilla de las Siervas de Jesús, en la Misa de siete. En San Felipe a las siete y media. En la parroquia del Salvador, a las ocho, Misa de Comunión y por la tarde, a las seis el ejercicio del Primer Viernes.  
 Día 4, sábado, Stos. Domingo de Guzmán, fd.  
 En S. Felipe, a las seis de la tarde, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

**Vela al Santísimo**

En San Felipe, todas las tardes de cinco a siete se halla expuesto S. D. M.

**Biblioteca Diocesana Conquense**

**Obras publicadas**

1.<sup>o</sup> RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.—Precio: 20 pesetas.

2.<sup>o</sup> JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA».

Biografía de Villaviciosa, cánonigo de Sta. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquea», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.<sup>o</sup> MISCELANEA CONQUENSE (Primera serie).

Estudios sobre Fr. Luis de León como poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses; su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.<sup>o</sup> COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.<sup>o</sup> ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. López en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

**EN PREPARACION**

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

# UNA CHARLA

Poco sé, aun cuando he asistido a las aulas del Instituto y Universidad Central, donde obtuve un título, porque hay que ampliar los estudios, especializándose en una rama de la Ciencia. No tomé ese camino, me dediqué a la Empleomanía, estando cotocado en oficinas del Estado, Provincia y Municipio, y ahora comprendo que me equivoqué. ¡Sirva de lección!

Poco tengo, porque con tan exiguos sueldos no pude ahorrar; estoy contento y satisfecho, por tener lo suficiente para atender a las necesidades de la familia, lo que sobra, debe darse a los pobres; tengo en cuenta que al terminar esta vida, nada nos podemos llevar, y entonces sólo necesitamos un pedazo pequeño de tierra, aun cuando tuviéramos grandes fincas de terreno.

¿Se puede vivir bien? Indudablemente que sí, pero son necesarias varias condiciones: ser honrado, trabajador, y cumplidor de sus obligaciones, así encontrarás protección en los demás. Otras condiciones, el mismo fin, son: ser cariñoso, caritativo y afable con las personas que se encuentren a su lado, y en las reuniones y sociedades que asista, colóquese en el sitio que le corresponda, no pretendiendo ponerse por su vanidad y altanería en la presidencia.

Para vivir bien el hombre debe ser humilde, no ambicioso ni egoísta, tener aspiraciones, sí; deben vivir mal los avaros, envidiosos, derrochadores de fortunas, que nada les basta; en los tiempos actuales de despilfarro y furor de gastar, por demás está en que se aumenten los sueldos y rentas, porque estos aumentos llevan poco dinero al hogar, se emplean en otras necesidades de carácter voluntario, como son el lujo, asistencia a los cineas, teatros, bares y deportes y juegos.

Los ricos: ¿a quienes puede considerarse como tales? Según el vulgo a los que tienen

grandes propiedades, títulos, altos cargos, hoteles, mucha servidumbre, autos, y viven con gran ostentación.

Los verdaderos ricos, en el concepto cristiano, son los humildes, honrados, trabajadores y caritativos, que siempre tienen las manos dispuestas para proteger y favorecer a los pobres.

Además, hay que tener en cuenta si las riquezas se han adquirido por medios lícitos, no por la usura, juego, o perjudicando a tercero para enriquecerse. ¡Para estos la repulsa!

Los pobres. ¿Quiénes son? Los humildes, que están conformes con su situación precaria, no tienen ambiciones, ni rencores de clases, viviendo en sus hogares modestamente y satisfechos.

Hay pobres de muchas clases: unos que eran ricos, y por su vanidad y despilfarro, vinieron a la pobreza, éstos deben vivir desahogados; otros por su imbecilidad y altanería, no supieron conservar sus bienes; y sobre todo los envidiosos y pataños, que donde se encuentran quieren ser los primeros. ¡Cuanto más altos sean, parecen y son más pequeños!

Voy a referir, no un cuento, sino un hecho real.

Había en un pueblo, cuyo nombre no hace al caso, dos tipos, de clase rica y pobre, uno llamado «El Señorito» y el otro «El Currito».

Los dos salieron para Madrid; el primero para estudiar y el otro en busca de fortuna, y cuando regresaron resultó que «El Señorito» después de estar en varias Universidades, no pudo conseguir un título, y arruinó a sus padres, no quedándole más que la casa solariega, casi en ruinas, y unos pedazos de tierra. En cambio el otro, regresó con dinero para su vejez, pulcramente vestido, porque aprendió el oficio de sastrer en Madrid, en casa de unos parientes, y después se estableció en una calle céntrica, y decía le había favorecido la suerte.

Como llegó al pueblo tan bien vestido y ahajado, le pusieron el apodo de «El Currito»; compró una casa, vivía con ostentación, y

pronto asistió a las reuniones y excursiones con los ricos.

En una de las reuniones se encontraban estos; «El Currito» comenzó a hablar de Madrid, de lo bien que lo había pasado, y que el que no hacía allí dinero, era por ser un ignorante. Al oír esto el «Señorito» se levantó y le dijo: oye, «Currito», tú no conoces Madrid. Madrid es una dama muy melindrosa y hay que tratarla con mucha finura, lo que yo hice no tiene remedio, sirva de lección a los demás, y se retiró.

Ahora voy a dirigirte a la juventud.

Jóvenes hacéis un estudio inteligente y laborioso para conseguir un título académico, y en oposiciones alcanzar una plaza para vuestro porvenir y bienestar. Entonces pensad en constituir una familia. Esto meditarlo mucho. Algunos dicen que la carrera del Mairimonio es lo mejor, en el sentido de que la compañera que elija sea económica. Hay mujer que con 10 pesetas hace más que otra con 20; y como dice un refrán: «la mujer es la presa, el hombre el río, si la presa se rompe, todo perdido.»

La mujer debe ser bien educada, moral e inteligente, de la misma educación y clase del marido, que tenga además las cuatro ces: «casta, caritativa, cariñosa y casera.»

No te enamores de mujer esbelta y bonita, porque al poco tiempo desaparece la hermosura, y tendrás una decepción, porque las rosas más bonitas, cuando se les caen los pétalos, nada queda, mas que las espinas en los rosales.

Aun cuando seas rico, procura, si tienes una renta de cuatro, gastar tres, y acrecentarás el capital; si gastas cinco, vendrás a la ruina.

Como esta modesta charla se va alargando demasiado, termino.

R.

**Se vende** casa en la barriada de la Estación, Diego Jiménez, 20. Para tratar en la misma casa planta baja.

## Academia de Representantes de Juventudes de A. P. de 1.º de Julio de 1934 en Salamanca

### ACUERDOS ADOPTADOS

**Revista de Juventudes.** - Se confió a la J. A. P. de Granada el encargo de que, en el plazo improrrogable de un mes, redacte un presupuesto completo de la Revista.

**Movilización civil.** - Fomentarla, principalmente en lo que atañe a abastos, agua, electricidad y transportes, en especial por carretera.

**Formación de concejales.** - Que, dada la importancia del tema, vuelva a tratarse en la siguiente Asamblea; que el C. Y. S. A. L., de Madrid, dé conferencias de divulgación por provincias; crear en las capitales consultorios municipales y estudiar la posible creación de un Instituto de Estudios Municipales.

**Cultura.** - Fomentar mucho la cultura, especialmente por medio de Círculos de Estudios, uno de ellos especialmente consagrado a la formación de oradores.

**Juventudes femeninas y Asistencia social.** - Ayudar a la creación de las primeras, cuya benemérita labor en torno a la Asistencia social es unánimemente elogiada.

**Deportes y Orfeón.** - Procurar un amplio desarrollo de ambas actividades, considerándolas sumamente importantes.

**Relaciones de las Juventudes de Acción Popular con las de otros partidos políticos.** - Sin perjuicio de la libertad de determinación de cada juventud provincial y de su dependencia respecto a la organización respectiva, se declara:

1.º Es incompatible el desempeño de cualquier cargo directivo de la J. A. P. con formar parte de otro partido político.

2.º Es incompatible ser socio de la J. A. P. y pertenecer a partidos políticos que tengan principios contrarios a la doctrina católica.

3.º Sin perjuicio de que, circunstancialmente, se tolere, en casos determinados, previa autorización de la Directiva, no es posible la dualidad de ser socio de la J. A. P. con el de otros partidos, aun afeos.

También se aprobaron unas bases para la creación y funcionamiento del Secretariado Nacional de las Juventudes de A. P.

## Constitución de la J. A. P. de Tarancón

Se ha constituido en esta ciudad, con mucho entusiasmo, la Juventud de Acción Popular, eligiendo la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. José Melitón Domínguez, agricultor; Vicepresidente, D. Gonzalo Domínguez, abogado; Tesorero, D. Agripino Tejerina, médico; Secretario, D. José Benavides, empleado; Vicesecretario, D. Félix Gómez Almedros, obrero del campo; y Vocales, D. Jesús Castellanos, jornalero; y D. Julián Sáez, labrador.

Se organizan, para fecha próxima, diversos actos de propaganda iniciales del que ha de tener lugar en la histórica villa de Uclés, en el mes de Septiembre, al que se espera asista el Sr. Gil Robles. También tiene en proyecto esta juventud, el establecimiento de Círculos de Estudios y Secretariado de Administración local, preparando un campo de deportes para sus afiliados, y la rápida difusión de la organización por toda la comarca, que ha de servir de base a la Federación de todas las J. A. P. de la provincia, lo que se llevará a cabo en el Congreso provincial, clausura del cual será el grandioso acto de Uclés.

**Se alquila** o se vende la casa-parador «Ventorro del Chafé», sita en la carretera de Tragacete, a 11 kilómetros de esta capital, con huerta y labor.

Para informes en la misma.

## Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA  
ESPARTEROS, 6, Prol.  
TELÉFONO, 15596  
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

## “INDIANA”

## Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia

USAD:

**POMADA SATURSAN**

Preparada por el

Doctor Luis Sánchez García

## Se traspasa

tienda buen sitio con o sin géneros ellos.

Informes en esta Administración.

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4  
CUENCA

CUENCA: IMP. MODERNA

# GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

AL POR MAYOR Y DETALL

DE

# EMILIO DIAZ

Imponente liquidación, durante el mes de Agosto y días sucesivos

Se liquidan medio millón de pesetas

Ventas al contado		Pesetas			Pesetas		Ventas al contado
		Cts.	Cts.		Cts.	Cts.	
	5.000	Sábanas	a	0	95		
	2.000	Tapetes dril, bordados	a	2	25		
	1.000	Colchas catre	a	2	50		
	1.000	Colchas cama camera	a	4	00		
		Juegos cama matrimonio, bordados	a	10	50		
		Medias mantelerías crepé, bordadas	a	8	00		
		Mantas Palencia 7 rayas	a	10	00		
		Colchas, todo seda, cama matrimonio	a	13	00		
		Servilletas de crepé, tamaño Thé	a	0	10		
		Idem a granel, crepé, mesa	a	0	40		
		Idem mesa, adamascadas, bastante grandes,	a	0	30		
		Delantales cocina, confeccionados	a	0	35		
		Paños para limpieza, blancos	a	0	15		
		Paños de gamuza	a	0	20		
		Edredones cama matrimonio	a	23	—		
		Mantas Algodón desde pesetas 0,30 en adelante	a				
		Tohallas desde pesetas 0,10 en adelante	a				
		Medias mantelerías crepé, escoceras	a	3	50		
		5.000 Cortes colchón, cama camera	a	3	—		
		Cortes colchón, cama matrimonio	a	7	—		
		1.000 Piezas popelín fino, camisas caballero	a	0	60		
		Opapales combinaciones todo colorido	a	0	40		
		Espojas estampadas, vestidos última novedad	a	1	50		
		Espumillas vestidos, última novedad	a	1	50		
		Crespones seda natural ancho 100 cm. todo colorido	a	2	00		
		Percales estampados	a	0	60		
		Semis-Tobalco, ancho 80 centímetros	a	1	00		
		Espojas caladas, gran colorido	a	0	90		
		Piezas género blanco de 20 metros	a	11	00		
		1.000 Trajes caballero, rico estambre, el corte	a	16	00		
		Malla para visillos	a	0	60		
		Rico retor, ancho	a	0	40		
		Rica pana, pantalones hombre	a	1	75		
		Crep-Soses colores lisos	a	1	50		
		Vichy Delantales	a	0	60		
		Cretonas Quimonos	a	0	60		
		Rico Dril colores lisos	a	0	75		
		Crespón Marrocaín	a	1	75		

No dejen de visitar esta Casa, antes de hacer sus compras. Durante todo el mes de Agosto las ventas son exclusivamente **Al Contado**. Todos los artículos que se anuncian son por metros.

Grandes cantidades en todos los artículos. Grandes cantidades de retales de todas clases.